

---

# PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

---

**OVIEDO 2023**

<b>Elaboración</b>	<b>Revisión</b>	<b>Aprobación</b>
Coordinadora del Plan de Acción Tutorial	Comisión de Calidad	Junta de Facultad

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### 1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Heterogeneidad de estudiantes .....	5
1.2. Dificultades en el rendimiento académico .....	5
1.3. Desconocimiento de la Facultad como Institución.....	6
1.4. Necesidad de orientación profesional .....	6
1.5. Implicación del tejido empresarial.....	6
1.6. Implicación del equipo docente.....	7

#### 2. DISEÑO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

2.1. Dimensiones de la acción tutorial.....	8
2.1.1. Dimensión personal .....	8
2.1.2. Dimensión académica .....	8
2.1.3. Dimensión profesional .....	10

#### 3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

3.1. Primer curso: objetivos generales y específicos .....	11
3.2. Segundo y tercer curso: objetivos generales y específicos.....	11
3.3. Cuarto curso: objetivos generales y específicos .....	11

#### 4. DESTINATARIOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

4.1. Alumnado.....	12
4.2. Profesorado.....	12
4.3. Entidades.....	13

#### 5. DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

5.1. Antes de los estudios: Transición a la Universidad.....	14
5.2. Durante los estudios.....	15
5.3. Después de los estudios: Salida al mundo laboral.....	16

#### 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

6.1. Funciones del Decano del Centro .....	17
6.2. Funciones del Coordinador del Plan de Acción Tutorial .....	17
6.3. Funciones de los Coordinadores Académicos de grado.....	17
6.4. Funciones del tutor académico de curso .....	18

#### 7. BIBLIOGRAFÍA.....

#### 8. ANEXOS.....

21

## Registros asociados-

R-SGIC-PO-71	Encuesta de satisfacción del Estudiante.
R-SGIC-PO-72	Informe de resultados de satisfacción del Estudiante.
R-SGIC-PO-37	Acta de elección del delegado de curso.
R-SGIC-PO-38	Acta de elección del delegado de la titulación.
R-SGIC-PO-39	Acta de elección del delegado de la Facultad.
R-SGIC-PO-111	PAT / cuestionario inicial. Alumnos de primer curso.
R-SGIC-PO-112	solicitud de incorporación al Plan de Acción Tutorial.
R-SGIC-PO-113	PAT / registro de tutoría grupal.
R-SGIC-PO-114	PAT/ Informe tutor curso académico
R-SGIC-PO-115	PAT / encuesta tutoría de seguimiento.
R-SGIC-PO-116	PAT / valoración del Plan de Tutorial.
R-SGIC-PO-117	PAT / valoración acciones PAT
R-SGIC-PO-118	Asistencia a jornadas de acogida.
R-SGIC-PO-119	Encuesta abandono estudios.
R-SGIC-PO-140	PAT / cuestionario inicial. Alumnos de 2º-3º y 4º curso.
R-SGIC-PO-110	Informe-Memoria Anual Plan de Acción Tutorial.
R-SGIC-PO-141	Formulario Solicitud programa mentoring entre iguales
R-SGIC-PO-142	Formulario participación Mentores
R-SGIC-PO-143	Formulario participación <i>Alumni</i>

## Anexos-

CRONO_PAT_GES	Programa Grado en Educación Social
CRONO_PAT_GMEI	Programa Grado en Maestro en Educación Infantil
CRONO_PAT_GMEP	Programa Grado en Maestro en Educación Primaria
CRONO_PAT_GTO	Programa Grado en Terapia Ocupacional

## INTRODUCCIÓN

La acción tutorial se considera una de las estrategias de mejora más importantes en la enseñanza superior vinculada a la calidad del proceso formativo del estudiante y ha sido un tema recurrente en la pedagogía propuesta para la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior (Miraflores, 2013). Los cambios producidos por la convergencia europea han cambiado el papel de la tutoría universitaria como metodología innovadora en la formación integral de los estudiantes de enseñanza superior (Martínez *et al.* 2014). Las acciones tutoriales en el contexto de la Universidad persiguen favorecer el desarrollo académico del alumnado, a la par que cubrir los aspectos personales y el desarrollo de las competencias para acercarse con éxito al empleo e integrarse adecuadamente en el mercado laboral una vez se finalicen los estudios (Álvarez, 2012).

La Universidad, desde una dimensión eminentemente formativa, persigue el desarrollo de personas maduras, capaces de:

- seguir aprendiendo de forma autónoma fuera del mundo académico.
- generar saber por sí mismas en un mundo en constante cambio.
- adquirir un criterio propio que permita dar respuestas a los retos que van surgiendo.
- capacitarse para integrarse de manera cualificada a la sociedad a la que se pertenece.

Para lograr este ambicioso objetivo, el profesor universitario<sup>1</sup> ha de ser más que un mero docente. La función tutorial no es un añadido, sino una parte integrante de la función docente, que permite individualizar la enseñanza y personalizar la educación. Hablamos, desde luego, de una docencia que no puede agotarse en la transmisión de conocimientos, habilidades y procedimientos, sino que debe acoger un rol nuevo para el profesorado que debe asumir el seguimiento del alumnado tanto en lo académico como en lo personal (Michavila, 2003).

Como recoge Martín *et al.* (2020) son varios los autores clásicos como Bisquerra (1996) o Rodríguez Espinar (1997), que ya hacen referencia a la influencia de los elementos de calidad de la tutorización como parte importante del proceso formativo en tres dimensiones de actuación: académica, personal y profesional. Por ello, en este modelo metodológico de la acción tutorial, una parte del tiempo anteriormente dedicado a la docencia se destina ahora a tareas de orientación personal, académica y profesional a los estudiantes, como así se recoge en el Acuerdo de 5 de noviembre de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, art.

---

<sup>1</sup> En el Plan se opta por el uso genérico del masculino para facilitar su lectura, sin ánimo alguno de exclusión.

  <p data-bbox="373 188 507 206">Universidad de Oviedo</p>	<p><b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b></p>	<p>DOC-SGIC-PO-21 v05</p> <hr/> <p>5 de 37</p>
--	---------------------------------------	--

4, 2-3, por el que se aprueba la elaboración de planes de acción tutorial y programas de tutoría de titulación.

El profesor, además de enseñar, ha de facilitar a los alumnos los procesos de aprendizaje, orientando hacia estrategias, fuentes bibliográficas, líneas de investigación, etc. Este cambio importante exige de todos los docentes un esfuerzo personal de reflexión sobre nuestras tareas y nuestras actitudes, y un esfuerzo por evitar el desconocimiento de cómo ejercer su labor tutorial o de orientación (Castaño *et al.* 2012).

La necesidad de la tutoría académica, como **acción estratégica de mejora y como elemento de ayuda al estudiante universitario**, se refleja en múltiples y distintos documentos de las cuatro últimas décadas, desde:

- **La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (1970)**, en el art.37.3, señalaba:

*Se establecerá el régimen de tutorías, para que cada profesor-tutor atienda a un grupo limitado de alumnos a fin de tratar con ellos el desarrollo de sus estudios, ayudándoles a superar las dificultades del aprendizaje y recomendándoles las lecturas, experiencia y trabajos que considere necesarios.*

- El **Informe Bricall (2000)**<sup>2</sup> valoraba de forma significativa la apuesta por la figura del profesor tutor como un servicio primordial de las universidades. En el apartado cuarto, referido a los Sistemas de Apoyo a la Enseñanza, señala la necesidad de un profesor tutor del estudiante como un profesional principal:

*Hasta hoy, este asesoramiento se ha limitado, en la mayoría de los casos, a la orientación profesional, a la información de temas relacionados con las becas y a las posibilidades de proseguir estudios en el extranjero. Su práctica ha tenido un carácter más bien voluntario y, en gran medida, a petición del estudiante. En cambio, el tipo de asesoramiento y apoyo al estudiante que aquí se postula ha de tener un alcance universal, con una consideración de servicio esencial de las universidades. A este efecto podrá encomendarse a cada profesor o tutor un número determinado e identificado de estudiantes.*

- La **Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades**, señala en su art. 46, sobre *Derechos y deberes de los estudiantes*:

*c) La orientación e información por la Universidad sobre las actividades de la misma que les afecten.*

---

<sup>2</sup> Bricall, J.M. (2000). *Informe Universidad 2000*. CRUE. Barcelona, 191-192.

  <p data-bbox="371 188 505 203">Universidad de Oviedo</p>	<p><b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b></p>	<p>DOC-SGIC-PO-21 v05</p> <hr/> <p>6 de 37</p>
--	---------------------------------------	--

e) El asesoramiento y asistencia por parte de profesores y tutores en el modo en que se determine.

- **El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.** Artículo 14.2:

*Las universidades dispondrán de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las enseñanzas universitarias correspondientes. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares.*

- **El Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario,** dedica el capítulo V a los planes de acción tutorial, estableciendo, en el artículo 19.2, las tutorías de titulación como un aspecto destacado para:

*Llevar a cabo una orientación de calidad, dirigida a reforzar y complementar la docencia como formación integral y crítica de los estudiantes y como preparación para el ejercicio de actividades profesionales.*

- **El Decreto 12/2010 de 3 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Oviedo (BOPA 11-II-2010):** en el artículo 173, establecen la obligación de la Universidad de informar sobre la existencia y el funcionamiento de los distintos órganos de representación estudiantil.

Para dar cumplimiento a esta normativa, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, en su sesión del 5 de noviembre de 2012, aprobó el Acuerdo para que los distintos centros de la Universidad elaboraran, a lo largo del año 2013, sus respectivos planes de acción tutorial y programas de tutoría de titulación, con el objetivo de: *llevar a cabo una orientación de calidad, dirigida a reforzar y complementar la docencia como formación integral y crítica de los estudiantes y como preparación para el ejercicio de actividades profesionales, asistiendo y orientando a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, en su transición hacia el mundo laboral y en su desarrollo profesional* (art. 4.2).

- **Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.** En el artículo 33 sobre los derechos relativos a la formación académica recoge:

e) *A las tutorías y al asesoramiento, a la orientación psicopedagógica y al cuidado de la salud mental y emocional, en los términos dispuestos por la normativa universitaria.*

	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 7 de 37
---	--------------------------------	-------------------------------------

*h) A la orientación e información sobre las actividades que le afecten y, en especial, a un servicio de orientación que facilite su itinerario formativo y su inserción social y laboral.*

Así como el artículo 43, respecto a la Unidades básicas incluye en sus puntos 1 y 5:

*1. Las universidades contarán con unidades de igualdad y de diversidad, que se podrán constituir de forma conjunta o separada, de defensoría universitaria y de inspección de servicios, así como servicios de salud y acompañamiento psicológico y pedagógico y servicios de orientación profesional, dotados con recursos humanos y económicos suficientes.*

*5. Las universidades, en colaboración con las Comunidades Autónomas en las que se encuentren ubicadas, ofrecerán servicios gratuitos dirigidos a la orientación psicopedagógica, de prevención y fomento del bienestar emocional de su comunidad universitaria y, en especial, del estudiantado, así como servicios de orientación profesional.*

Por todo ello, la Facultad Padre Ossó presenta en este documento su Plan de Acción Tutorial (PAT) que incorpora nuevas dimensiones y vías de actuación surgidas tras el análisis y revisión de los planes implantados ya en el curso 2006-2007 y evaluados hasta el presente. La existencia o no de los PAT y su funcionamiento son uno de los indicadores importantes que contempla la acreditación de las titulaciones que realiza la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

## **1. JUSTIFICACIÓN**

La Facultad Padre Ossó es un centro adscrito a la Universidad de Oviedo (UO), en el que se imparten los Grados de Educación Social, Terapia Ocupacional, Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria. Durante el curso académico 2002-03, la Universidad de Oviedo realizó la evaluación de sus titulaciones, dentro del Plan de Calidad de las Universidades Españolas y ello dio lugar a la preparación y puesta en marcha del Proyecto de Acción Tutorial en el curso académico 2006-2007, como respuesta a las necesidades del estudiantado y de la propia Institución Universitaria. El Proyecto permitió alcanzar con éxito varias de las metas recogidas en el Plan de Mejora.

Consideramos que algunas de las razones que justificaron la creación del Proyecto de Acción Tutorial del curso académico 2006-2007, siguen siendo válidas en la actualidad, aunque el desarrollo normativo del Espacio Europeo de Educación Superior y la existencia de aspectos que influyen directamente en el desarrollo académico y empleabilidad de nuestro alumnado, así como los cambios latentes en el mercado laboral actual, hacen que nos replanteemos de nuevo

  Universidad de Oviedo	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05  8 de 37
--	--------------------------------	-----------------------------------

algunas de las acciones a desarrollar. Entre los factores que debemos tener presentes para el desarrollo de este nuevo Plan de Acción Tutorial, se encuentran los siguientes:

### **1.1. Heterogeneidad de estudiantes**

Es un factor que se ha mantenido a lo largo de los años, incrementándose en estos últimos. Esta diversidad es fuente de innegables beneficios y de incuestionables retos, expresados en las nuevas exigencias y necesidades que esperan la adecuada respuesta a cada situación. Se manifiesta en:

- El amplio rango de edad de los estudiantes entre los 18 y 45 años.
- Diversos estilos y estrategias de aprendizaje, conocimientos previos, grado de autonomía, hábitos de estudio, etc.
- Grado de formación de acceso a los estudios: PAU, titulados universitarios, diplomados, titulados de FP, mayores de 40 y 45 años, etc.
- Motivos de elección del Grado: expectativas laborales, falta de nota media para cursar otras carreras, interés, vocación, etc.
- Procedencia geográfica: estudiantes que no han podido matricularse en sus lugares de procedencia.
- Situaciones personales: estudiantes que trabajan (en ámbitos y lugares muy dispares), padres/madres de familias, personas que han retomado estudios después de un tiempo de inactividad académica, etc.

### **1.2. Dificultades en el rendimiento académico**

La heterogeneidad de los alumnos es un factor que se ve reflejado en el rendimiento académico de los mismos. Tal y como reflejan las memorias anuales del PAT, existe una percepción generalizada de que los alumnos comienzan sus estudios sin haber alcanzado el grado de madurez necesario para poder responder a las exigencias de la Universidad y sin haber desarrollado las competencias básicas para afrontar estudios superiores. Por ello, se hace necesario el desarrollo de un programa de mentoring entre iguales, cuya finalidad sea favorecer el proceso de autorrealización del alumnado, y además ofrecer un beneficio en el desarrollo personal y profesional, de todos los estudiantes implicados en el mismo (García *et al.*, 2010).

Por otro lado, se percibe también la falta de generalizada de hábitos de estudio y esfuerzo necesarios para la tarea en la que se matriculan, o bien, por diversas razones ajenas a lo académico, dedican poco tiempo, o lo que dedican no lo aprovechan.

Junto a las dificultades de los alumnos más jóvenes, aparecen las de los estudiantes de edad adulta, que acuden a la Universidad para mejorar su formación, o para mejorar su empleabilidad

reconduciendo su perfil profesional. Estos presentan dos problemas importantes ya que, por una parte, disponen de poco tiempo (necesidad de compatibilizar con trabajo o vida familiar) y, por otra, requieren de un esfuerzo adicional para adquirir de nuevo los hábitos de un estudio sistemático.

### **1.3. Desconocimiento de la Facultad como institución**

En la mayoría de los casos, los alumnos conocen el centro solo a través de la página web, ignorando todo lo referente a su identidad, estructura y normativa propia. Al ser un centro privado, adscrito a la Universidad de Oviedo, esta Facultad tiene un régimen propio de funcionamiento que es imprescindible trasladar al alumno, si queremos asegurar su óptima adaptación a la misma. Es prioritario crear una comunidad educativa que dé respuesta a sus motivaciones personales, formativas y laborales. También hay **una falta de conocimiento del contexto universitario**, a nivel de organización académica y de los recursos que la Universidad ofrece al alumnado.

### **1.4. Necesidad de orientación académica y profesional**

El desarrollo normativo de la actual ordenación de las enseñanzas universitarias configura un marco abierto en el que el estudiante puede elaborar su propio itinerario académico, lo que exige un acompañamiento que facilite la ejecución real de las opciones oportunas.

Consideramos que existe una falta de cultura tutorial en el alumnado que llega a la universidad, y se encuentra en una etapa de su vida en la que el proceso de toma de decisiones es parte sustancial dentro de las nuevas enseñanzas universitarias; si a esto le unimos la importancia que tiene la internacionalización y la movilidad de los estudiantes, se evidencia claramente una necesidad de orientación académica y profesional de nuestro alumnado.

Por tanto, es en esta etapa donde se hace necesario el desarrollo de la empleabilidad de nuestros estudiantes, y desde la Facultad Padre Ossó, no solo somos conscientes de la necesidad de inserción laboral y el acceso al empleo, sino también de que nuestro alumnado se incorporará en un mercado laboral que demanda y necesita profesionales flexibles, adaptables; por ello, debemos trabajar para favorecer esa adaptabilidad a través de la formación permanente y el aprendizaje continuo que exige el mercado laboral, generar una red de empleabilidad, que favorezca el acercamiento al tejido empresarial a través de acciones en las que involucremos a entidades y empresas como agentes de profesionalización de nuestros estudiantes.

### **1.5. Implicación del tejido empresarial**

Encontrar empleo no sólo depende de las habilidades y estrategias que los alumnos

  Universidad de Oviedo	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 10 de 37
--	--------------------------------	--------------------------------------

posean, sino del conocimiento que tengan del mercado laboral y de los recursos necesarios para acceder al mismo. La Fundación Conocimiento y Desarrollo (Fundación CYD), promotora de la contribución que las universidades españolas ejercen sobre el desarrollo económico y social del país, recoge en su Informe CUD 2021/2022 que existen desajustes entre los contenidos y competencias ofrecidas por la universidad y las que demandan las profesiones. Por ello, es primordial establecer redes de colaboración y sistematizar la participación del tejido empresarial en el contexto universitario para favorecer que encajen las demandas de la sociedad con la calidad y adecuación de los egresados.

### 1.6. Implicación del equipo docente

Es importante contar con la implicación de todos y cada uno de los docentes que conforman nuestro equipo, puesto que son herramientas clave en el proceso de acompañamiento para el desarrollo de la orientación de la carrera profesional de nuestro alumnado. Por ello, es necesario un reconocimiento institucional al desempeño de la función de orientación y tutorización (Martín *et al*, 2020) y desde la Facultad Padre Ossó, apostamos por la formación de nuestro equipo docente en contenidos sobre tutoría y orientación, además de los recursos y oportunidades que ofrece el mercado laboral, con el fin de que puedan ofrecer una tutorización de calidad, y así aumente su compromiso en el desempeño de la función tutorial.

## 2. DISEÑO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Todas estas exigencias y necesidades que hemos enumerado nos llevan a entender la Acción Tutorial como un proceso sistemático de acompañamiento individual y grupal de los estudiantes durante los diferentes cursos académicos, con la finalidad de orientar, impulsar y facilitar su desarrollo integral; se ha convertido en una función universitaria de carácter primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y un elemento que aporta calidad al sistema, lo que implica cambios a nivel institucional (Venegas-Ramos L. y G., 2018). La Acción Tutorial se oferta a todos los estudiantes matriculados en los diferentes grados y la participación en el mismo es voluntaria por parte del alumnado.

La acción tutorial cuenta con tres dimensiones:

- **Personal:** a través de reuniones individuales.
- **Académica:** mediante una estrategia de colaboración con los profesores y las tutorías que cada uno desarrolla para su materia concreta, y también a través de las acciones de seguimiento individual y de desarrollo de estrategias de planificación para el estudio llevadas a cabo por el tutor de curso, puesto que se asignará un tutor académico para cada

	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	<b>DOC-SGIC-PO-21 v05</b>  <b>11 de 37</b>
---	--------------------------------	--

curso de cada uno de los grados.

- **Profesional:** a través de las acciones desarrolladas para el fomento de la empleabilidad.

El diseño, implementación y evaluación del PAT, es responsabilidad de un coordinador general que, junto a los coordinadores académicos de cada uno de los grados, se encargará de organizar todas las acciones y actividades propuestas para alcanzar los objetivos planteados. Será la persona responsable de la coordinación quien vele por que se desarrolle el acompañamiento del alumnado, junto a otros profesionales, en el desarrollo de las tres dimensiones básicas que desde la Facultad Padre Ossó entendemos que debe cubrir toda acción tutorial.

### 2.1. Dimensiones de la acción tutorial

Las tres dimensiones básicas que debe contemplar la acción tutorial, para dar respuesta a las necesidades que presenta la formación integral de nuestros estudiantes son:

#### 2.1.1. Dimensión personal

El trabajo de la dimensión personal en la acción tutorial es un elemento clave especialmente durante el primer curso para facilitar un conjunto de informaciones básicas que hagan posible la mejor integración del alumno en la institución y su participación responsable en la nueva etapa académica. Una buena tutoría personal puede evitar el abandono de los estudios, lograr un mayor rendimiento académico y con ello una mayor calidad universitaria (Badillo, 2007).

Metas:

- Acompañar en la progresiva configuración del proyecto vital del estudiante.
- Facilitar la integración de personas con necesidades educativas específicas.

Funciones de los profesores tutores:

1. Apoyar al alumno en su integración a la Universidad y a la Facultad.
2. Promover el desarrollo potencial del alumno, haciéndole consciente tanto de sus capacidades, competencias y destrezas como de sus carencias, para optimizar su proceso de desarrollo personal, académico y social.
3. Potenciar el desarrollo de competencias socioemocionales y la gestión de la inteligencia emocional en el alumnado.

#### 2.1.2. Dimensión académica

Dado que el Espacio Europeo de Educación Superior centra la formación en el aprendizaje del alumno, nos obliga a prestar atención personal en sus procesos de aprendizaje

  Universidad de Oviedo	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 12 de 37
--	--------------------------------	--------------------------------------

y no solo en sus resultados. La tutoría docente de tipo académico se ha considerado desde hace siglos como un recurso de carácter formativo fundamental en las universidades anglosajonas más prestigiosas (Lobato *et al.*, 2005), pero en los últimos años ha comenzado a cobrar importancia en la universidad española.

Nuestro Plan de Acción Tutorial, en este sentido, desarrolla una doble gestión:

- **Tutoría académica por materias:** esta está gestionada por cada uno de los docentes de las diferentes asignaturas que existen en los grados. Es decir, cada docente<sup>3</sup>, se ocupa principalmente de la orientación del estudio en una materia concreta. El profesor facilita en este ámbito la adquisición de capacidades y propone aprendizajes autónomos para que el estudiante consiga las competencias previstas en cada una de las materias.
- **Tutoría académica de seguimiento:** que se encarga de gestionar el **tutor académico de curso** con su grupo de estudiantes. Esta tutoría tiene dos momentos importantes a lo largo del curso académico, que se corresponden con el inicio y fin de los semestres de docencia. Aunque está presente durante todo el curso académico, y a lo largo de toda la carrera académica y es fundamental para que el alumno desarrolle un método personal de trabajo<sup>4</sup>. Esta incluye también la orientación académica sobre el Plan de Estudios y su oferta de optatividad.

Estas tutorías, no solo van dirigidas a los estudiantes que puedan presentar dificultades de aprendizaje o aquellos estudiantes que cuente con informe del servicio de la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo (ONEO), sino también a los excelentes, a los que siempre se les puede sugerir nuevas metas.

Metas:

- Facilitar la adaptación a la Institución y al itinerario académico.
- Solucionar las dudas relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.
- Aprovechar al máximo las actividades formativas curriculares y extracurriculares.

Funciones de los profesores-tutores:

1. Orientar y estimular el aprendizaje según las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior.

---

<sup>3</sup> La tutoría docente ha de formar parte del horario de dedicación docente de todo profesor, tanto de los profesores con dedicación plena como de los profesores colaboradores.

<sup>4</sup> Un cuidado especial hay que tener con los alumnos que repiten asignaturas, más si están agotando las últimas convocatorias.

	 Universidad de Oviedo	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 13 de 37
---	--	--------------------------------	--------------------------------------

2. Informar de la estructura de funcionamiento de la Facultad, su ideario, los órganos de gestión y la implicación del alumnado en los mismos.
3. Analizar las causas y consecuencias de las posibles dificultades de aprendizaje.
4. Ayudar a construir un plan de estudios realista.
5. Motivar y animar hacia el estudio y el esfuerzo para consolidar un bagaje amplio de conocimientos, procedimientos y actitudes.

### **2.1.3. Dimensión profesional**

La inserción profesional ha de significar la culminación de los estudios universitarios y no un hito desconectado del resto del proceso formativo. Es más, muchas universidades han comenzado a organizar sus enseñanzas en base al desarrollo de la empleabilidad, y se encargan de desarrollar acciones que favorezcan la inserción laboral de sus egresados (Caballero *et al.* 2009). Es, por tanto, necesario plantear una estrategia que permita al estudiante irse preparando a lo largo de toda la carrera para el mundo profesional. Por otra parte, encontrar empleo no solo depende de las habilidades y estrategias que los alumnos posean sino del conocimiento que tengan del mercado laboral y de los recursos necesarios para acceder al mismo. De ahí que nos preocupe dotar al Plan de Acción Tutorial, desde el inicio de los estudios, de acciones para el desarrollo de la carrera profesional.

Un principio básico para una Orientación Profesional de calidad durante la etapa universitaria es que todas las materias del Plan de Estudios de una titulación contribuyan al desarrollo de competencias profesionales específicas y valiosas en términos de demanda real en el mercado de trabajo. Desde esta dimensión nuestro propósito consiste en:

- Informar sobre las posibilidades laborales.
- Ser agentes de acompañamiento en la transición al mercado laboral
- Facilitar la inserción laboral apoyando al estudiante con técnicas de búsqueda de empleo, seguimiento en las prácticas, orientación en la toma de decisiones que afecten a la dimensión académica.
- Ofrecer recursos para el desarrollo de la empleabilidad.

Funciones de los profesores tutores:

1. Promover el desarrollo de habilidades de inserción laboral.
2. Ayudar a construir soluciones a demandas de su profesión.
3. Favorecer la construcción de itinerarios profesionales, coherentes y adaptados a las necesidades sociales.

4. Ayudar a encontrar información sobre el desarrollo profesional de su carrera, y al análisis crítico de la misma.

### 3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

#### 3.1. Primer curso: objetivos generales y específicos

GENERALES	ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitar la transición y adaptación del estudiante a la Educación Superior.</li> <li>2. Impulsar y facilitar el desarrollo integral de los estudiantes.</li> <li>3. Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo y autonomía.</li> <li>4. Capacitar al alumno para sentirse seguro ante la tarea que ha de realizar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar información del funcionamiento del Centro, sus servicios y procedimientos propios.</li> <li>2. Proporcionar información de los servicios y recursos que ofrece la Universidad de Oviedo.</li> <li>3. Fomentar la participación de los alumnos en las diferentes instancias académicas.</li> <li>4. Informar y recomendar actividades—dentro y fuera de la Institución—que favorezcan su formación universitaria.</li> <li>5. Proporcionar los apoyos necesarios al proceso de aprendizaje de los alumnos.</li> <li>6. Identificar dificultades que presentan en los estudios y sus posibles soluciones.</li> <li>7. Colaborar en la elaboración de un proyecto inicial personal y académico.</li> </ol>

#### 3.2. Segundo y tercer curso: objetivos generales y específicos

GENERALES	ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ayudar en la configuración del itinerario curricular.</li> <li>2. Mejorar el desempeño académico.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar el nivel de integración en el centro, curso y carrera.</li> <li>2. Identificar dificultades en los estudios y sus posibles soluciones.</li> <li>3. Orientar al alumno en la elección de asignaturas.</li> <li>4. Responder a sus inquietudes y preguntas.</li> </ol>

#### 3.3. Cuarto curso: objetivos generales y específicos

GENERALES	ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favorecer la futura práctica profesional.</li> <li>2. Apoyar y orientar al alumno en su proceso de inserción laboral.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar de los recursos y actividades que ofrece la Universidad de Oviedo en lo relativo a orientación laboral y foros de empleo.</li> <li>2. Aproximar al estudiante al contexto laboral y profesional con el fin de mejorar su inserción en el mercado laboral.</li> <li>3. Desarrollar herramientas que favorezcan el desarrollo del perfil profesional, así como la empleabilidad del alumnado.</li> <li>4. Facilitar información y orientación sobre estudios de posgrado y</li> </ol>

	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	<b>DOC-SGIC-PO-21 v05</b>
<p>5. Apoyar la aproximación del estudiante con la red profesional (colegios y asociaciones profesionales y otras entidades).</p>		<b>15 de 37</b>

#### 4. DESTINATARIOS DE PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Para llevar a cabo nuestra propuesta de acción tutorial, desde la Facultad Padre Ossó, consideramos imprescindible desarrollar una propuesta en la que se trabaje de forma paralela desde tres áreas o campos de acción:

- Alumnado
- Profesorado
- Entidades

##### 4.1. Alumnado

Todos los alumnos del centro son destinatarios del Plan, aunque su participación tiene carácter voluntario. Desde la Facultad, en respuesta a la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo (ONEO), se determinarán las medidas oportunas que garanticen las debidas condiciones de igualdad para dar respuesta inclusiva a cada uno de estos estudiantes. Del mismo modo que se ofrecerá apoyo al alumnado procedente de vías especiales de acceso (mayores de 40 años) y/o aquellos estudiantes que se encuentren matriculados a tiempo parcial, siendo su tutor académico quien se encargue de informarles de las diferentes opciones de evaluación que recoge la normativa de la Universidad de Oviedo según su caso concreto o las peculiaridades de su régimen de permanencia.

##### 4.2. Profesorado

El profesorado es parte activa y muy importante para el buen funcionamiento de la acción tutorial, no solo porque facilitarán la integración del alumnado en la dinámica del centro, les asesorarán sobre los itinerarios o les orientarán sobre los diferentes recursos, sino porque velarán por el desarrollo óptimo y serán agente potenciador de los buenos resultados académicos. Para ello se hace necesario trabajar con estos profesionales en la **formación y actualización** en técnicas y herramientas que faciliten sus tareas: gestión del tiempo, habilidades de comunicación, técnicas de motivación... Para ello se desarrollará un programa de formación para los tutores noveles para la puesta en marcha de sus acciones tutoriales, así como para los que ya cuentan con experiencia para la mejora de las acciones ya implementadas. Cabe señalar también que existe un **reconocimiento institucional** de la tarea de tutoría desarrollada por los

profesores tutores académicos.

### 4.3. Entidades

Desde la Facultad Padre Ossó, entendemos que la Universidad debe acercarse a la realidad ofreciendo formación que permita desarrollar profesionales con un perfil flexible y adaptable a esas demandas de un mercado laboral en constante cambio y evolución. Por ello, consideramos que la mejor forma de alcanzar este objetivo es colaborando estrechamente con entidades, empresas y profesionales en activo, para el desarrollo de alianzas estratégicas que nos permitan, por un lado, traer conocimiento actualizado e innovador a nuestras aulas, y por otro, ofrecer a ese contexto laboral profesionales “forjados a medida” para encajar en un equipo de trabajo dentro de una realidad empresarial concreta.

Estas acciones nos permitirán contar con una base de datos de entidades, generando así un “mapa de empleabilidad” para nuestro alumnado, y ofreciéndoles, por tanto, un recurso de mucho valor a su salida del contexto académico ya que les facilitará el desarrollo óptimo de sus autocandidaturas debido al conocimiento de las características, competencias y conocimientos que las entidades que forman parte de esa “alianza” buscan en sus profesionales. Acercamos así de forma directa el tejido empresarial a la Universidad.

## 5. DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Desde la Facultad Padre Ossó trabajaremos para desarrollar nuestras acciones en tres momentos clave de actuación:

- Antes de los estudios
- Durante los estudios
- Después de los estudios

Durante este tiempo desarrollaremos una intervención con carácter globalizador y contribuyendo a la mejora del desarrollo profesional, académico y personal de nuestro alumnado, a través de diferentes acciones como se recoge en la siguiente tabla:

Antes de los estudios	Durante los estudios	Después de los estudios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada de puertas abiertas</li> <li>• Acciones de atracción -</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PAT académico</li> <li>• Programa de Mentoría entre iguales</li> <li>• Programa Desarrollando</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Alumni:</i> Acceso a biblioteca, descuentos en formación permanente...</li> <li>• Asociación de Antiguos</li> </ul>

	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	<b>DOC-SGIC-PO-21 v05</b>
		<b>17 de 37</b>
difusión en centros educativos • Participación en diferentes eventos (congresos, jornadas, charlas...)	Talentos • Contacto con entidades	Alumnos • Jornadas de Orientación Laboral

Estos hitos hacen referencia a las necesidades sobre las que debemos incidir en las tutorías: acogida e integración tanto en la Universidad como en la carrera y en el grupo; adecuación de la elección de carrera; adquisición de contenidos y resultados de aprendizaje en las distintas materias, así como la culminación de estudios e incorporación al mercado laboral.

### 5.1. Antes de los estudios: Transición a la Universidad.

En la fase de “Antes de los estudios”, se desarrollarán actividades que enmarcamos en el proceso de la acción tutorial como instrumentos de difusión y atracción de alumnado, por ejemplo: Jornadas, Congresos, Eventos... en los que la Facultad Padre Ossó es agente organización o participa activamente.

Pero es también el momento del paso a la Universidad, y por tanto estamos hablando de un momento tan decisivo que depende de cómo se resuelva para que se desarrolle de un modo u otro el resto de los estudios. En estos momentos es fundamental cubrir sobre todo dos aspectos:

- a) *Necesidad de información:* Jornadas de acogida donde se presenta la institución a la que se incorpora, su ideario, los servicios que le ofrece, los derechos y deberes de los estudiantes.
- b) *Necesidad de sentirse atendido:* en el nuevo escenario el alumno puede sentirse inseguro por lo que podría requerir atención personalizada.

En este sentido, es conveniente recoger información acerca de:

- Datos personales del alumno (edad, estudios, formación complementaria, etc.).
- Situaciones personales que puedan influir en el rendimiento académico (tiempo de desplazamiento, cargas familiares o actividades extraacadémicas).
- Situación de partida (razones al elegir la titulación, grado de conocimiento de esta, inquietudes, expectativas, etc.).
- Hábitos de estudio.
- Motivación y expectativas de los estudios.

Con el objeto de ayudarles:

  <p data-bbox="373 188 507 206">Universidad de Oviedo</p>	<p><b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b></p>	<p>DOC-SGIC-PO-21 v05</p> <hr/> <p>18 de 37</p>
--	---------------------------------------	---

- En el conocimiento de sí mismos y del contexto educativo universitario.
- A elaborar un proyecto inicial personal y académico-profesional.

## 5.2. Durante los estudios

En esta etapa el alumno ha de adquirir aprendizajes y desarrollar competencias básicas del ámbito profesional de su titulación. En este sentido, la tutoría es una ayuda fundamental para que el alumno:

- a) gestione de forma reflexiva la optatividad del plan de estudios, según sus aptitudes e intereses.
- b) vaya madurando su perfil profesional.
- c) acceda a otro tipo de aprendizajes:
  - Becas de colaboración.
  - Intercambios (Erasmus, SICUE).
  - Prácticas en empresas.
  - Proyectos, Voluntariado y Cooperación al Desarrollo.
  - Extensión Universitaria (Jornadas, aulas y talleres...).

Es oportuno recabar información acerca de:

- Los resultados académicos del curso anterior.
- Grado de satisfacción personal con la carrera elegida.
- La forma de abordar el TFG, como medio sintético del bagaje de saberes.

Con el objeto de:

- Ayudar al alumno en el análisis y valoración de su rendimiento académico y posibles causas.
- Analizar el nivel de integración en el centro, curso y carrera (experiencia del Prácticum).
- Establecer un compromiso de mejora (planificación y organización del estudio, metodologías de trabajo, trabajos, exámenes, etc.).
- Responder a las inquietudes y preguntas de los alumnos.

En esta fase “Durante los estudios” además de cuidar el ámbito académico, con las acciones señaladas anteriormente, trabajaremos en el desarrollo de un **Programa de Mentoría entre iguales**, para lo que se formará a estudiantes de los últimos cursos en estrategias de mentoría y

	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 19 de 37
---	--------------------------------	--------------------------------------

con ello puedan desarrollar el acompañamiento oportuno al nuevo alumnado que quiera sumarse al programa.

Además, se desarrollará un **Programa de desarrollo profesional: “Desarrollando Talentos”** en el que se trabajará a través de diferentes talleres competencias transversales que el mercado laboral está demandando en los profesionales (habilidades de comunicación, gestión del tiempo, gestión del estrés...). Para ello contaremos, además de con el profesorado del propio centro, con profesionales de entidades y empresas, que se acercarán a la Universidad a compartir su experiencia y conocimientos. De este modo, favorecemos el acercamiento de ambas instituciones en un contexto académico, y prepararemos así a nuestro alumnado para el desempeño profesional basándonos en la realidad del tejido empresarial desarrollando así acciones de intermediación laboral con las entidades participantes.

### **5.3. Después de los estudios: Salida al mundo laboral.**

La salida al mundo laboral supone casi siempre un reto mayor para los alumnos que el de la entrada en la universidad. Es por ello por lo que desde la Facultad Padre Ossó, con nuestro Plan de Acción Tutorial, procuramos que el alumno asuma un papel responsable en este proceso, fortaleciendo los elementos que aumenten la probabilidad de acceder al mercado laboral.

Conviene recoger información acerca de los **resultados académicos** del proceso de enseñanza-aprendizaje con el objeto de orientar para la inserción laboral y el desarrollo de la empleabilidad de los egresados, y de esto nos encargaremos a través del área Académica de la acción tutorial, pero también desarrollaremos otras acciones clave para favorecer la inserción laboral y la gestión de la carrera de nuestro alumnado.

Una de las acciones a desarrollar en esta fase postestudios, será el área **Alumni**. Desde aquí se llevarán a cabo actividades para implicar a nuestros egresados en las jornadas o eventos que se desarrollen desde la facultad, así como también en los programas de acompañamiento al alumnado. También contarán con bonificaciones que potenciarán el desarrollo profesional como son el acceso libre a los recursos que ofrece la biblioteca de la facultad, y descuentos en las acciones formativas que ofrecemos desde el departamento de formación permanente.

Del mismo modo se desarrollará una **bolsa de empleo**, a través del programa de “Alianzas Estratégicas” que se desarrolla con entidades, empresas y colaboradores con la facultad, y se ofrecerá la posibilidad de formar parte de la **Asociación de Antiguos Alumnos** de la facultad, con todas las ventajas que supone formar parte de una entidad donde convergen y comparten

	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05 20 de 37
---	--------------------------------	--------------------------------

espacio, ideas y proyectos diversidad de profesionales del ámbito de la educación social, el magisterio y la terapia ocupacional.

## **6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

### **6.1. Funciones del Decano del Centro. Director del Plan de Acción Tutorial.**

- a) Revisar y analizar anualmente el Plan de Acción Tutorial y su desarrollo, con el fin de promover acciones de mejora enmarcadas dentro de la política y objetivos de calidad del centro.
- b) Proporcionar los recursos necesarios para favorecer el desarrollo de todas las acciones que incluye el Plan de Acción Tutorial
- c) Seleccionar los profesionales que ejercerán funciones de coordinación, así como a los profesores tutores académicos.

### **6.2. Funciones del Coordinador General del Plan de Acción Tutorial.**

Desde la coordinación del Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó, se desarrollarán las siguientes funciones:

- a) Coordinar el Plan de Acción Tutorial de la Facultad.
- b) Proporcionar la formación y recursos necesarios al profesorado que asuma tareas tutoriales. Promover acciones que complementen las dimensiones de desarrollo del Plan de Acción Tutorial
- c) Planificar y organizar las actividades concretas de cada curso académico.
- d) Realizar el seguimiento del Programa de Acción Tutorial de cada una de las titulaciones.
- e) Valorar anualmente el Plan de Acción Tutorial y su desarrollo, con el fin de promover acciones de mejora.
- f) Elaborar un informe anual con las acciones desarrolladas por cada curso académico.

### **6.3. Funciones de los Coordinadores Académicos de Grado.**

La coordinación académica del Programa de Acción Tutorial de cada titulación recae en el Coordinador del Grado, que tendrá como funciones:

- a) Participar en el diseño y elaboración del Plan de Acción Tutorial.
- b) Sistematizar acciones del Plan de Acción Tutorial con el Coordinador del Plan de Acción Tutorial y los coordinadores de los diferentes grados.

  <p data-bbox="371 188 505 203">Universidad de Oviedo</p>	<p><b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b></p>	<p>DOC-SGIC-PO-21 v05</p> <hr/> <p>21 de 37</p>
--	---------------------------------------	---

- c) Poner en marcha y realizar el seguimiento y evaluación del Programa.
- d) Diseñar las actividades de tutoría y cronograma de las mismas.
- e) Colaborar con otros servicios y organismos
- f) Hacer propuestas de mejora.
- g) Elaborar el informe final para la Coordinación del Plan de Acción Tutorial.

#### **6.4.-Funciones del tutor académico de curso.**

Para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, se nombrará un tutor académico por cada curso (tutor de curso) con funciones de apoyo al desarrollo personal, académico y profesional a lo largo de toda la trayectoria universitaria del estudiante (conocer el perfil del estudiante; atender al proceso de acogida; contribuir a la integración académico-social; facilitar información y orientación curricular, etc.); será responsable de la realización de las tutorías individuales y grupales del estudiante, así como de todas las acciones contempladas en el cronograma del Plan de Acción Tutorial.

El docente tutor de curso, desarrollará las siguientes funciones:

- a) Facilitar la transición y adaptación del estudiante a la Educación Superior.
- b) Impulsar y facilitar el desarrollo integral de los estudiantes.
- c) Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo y autonomía.
- d) Ayudar en la configuración del itinerario curricular y mejorar su rendimiento académico.
- e) Favorecer el desarrollo de la empleabilidad del alumnado.
- f) Apoyar y orientar al alumno en su proceso de inserción laboral.
- g) Coordinar acciones del Plan de Acción Tutorial con el resto del equipo docente.

#### **BIBLIOGRAFÍA.-**

Álvarez González, M. (2008). La tutoría académica en el Espacio Europeo de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 71–88

Álvarez González, M., y Álvarez Justel, J. (2015). La tutoría universitaria: del modelo actual a un modelo integral. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 125–142. <http://doi.org/https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.219671>

Álvarez Pérez, P.R. (2012). Los planes de tutoría de carrera: una estrategia para la orientación al estudiante en el marco del EEES. *Educación*, 48(2), 247–266.

  Universidad de Oviedo	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05 <hr/> 22 de 37
--	--------------------------------	--------------------------------------

Badillo, J. (2007). La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior. Reflexiones en torno al curso. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 5. Recuperado el [fecha de consulta], de [http://www.uv.mx/cpue/num5/practica/badillo\\_tutoria.htm](http://www.uv.mx/cpue/num5/practica/badillo_tutoria.htm)

Bricall, J.M. (2000). *Informe Universidad 2000. CRUE. Barcelona, 191-192.*

Caballero, G., Vázquez, X. H., y Quintás, M. (2009). *¿Qué influencia tienen los stakeholders de la universidad española en la empleabilidad de sus alumnos? Propuestas de reforma.* Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa, 12(38), 37-63

Campoy, T.J., y Pantoja, A. (2000). *La orientación en la Universidad de Jaén.* Revista Española de Orientación Psicopedagógica (REOP), 11(19), 77–106

Castaño, E., Blanco, A., y Asensio, E. (2012). *Competencias para la tutoría: experiencia de formación con profesores universitarios.* Revista de Docencia Universitaria, 10(2), 193–210

Dopico, E. (2013). *Tutoría universitaria: propuestas didácticas de competencia tutorial.* Revista de Docencia Universitaria, 11(2), 195–220

García, M.J, Gaya, M.C. y Velasco, P.J. (2010). *Mentoría entre iguales: alumnos que comparten experiencias y aprendizaje.* En: JENUI 2010. Actas de las XVI Jornadas de Enseñanza Universitaria de la Informática, Santiago de Compostela, 7-9 julio 2010. Santiago de Compostela: Asociación de Enseñantes Universitarios de la Informática; Universidade de Santiago de Compostela, Escola Técnica Superior de Enxeñaría, 119-126

Lobato, C., Arbizu, F. y Del Castillo, L. (2004). Claves de la tutoría entre pares en las universidades anglosajonas. Revista Enfoques Educativos 6, 1

Martín, A.; Berrios, B., y Pantoja, A. (2020). Factores y elementos de calidad percibidos por el profesorado participante en el plan de acción tutorial de universidades europeas. Educación XX1, 23(1), 349-371, doi: 10.5944/educXX1.23874

Martínez Clares, P., Martínez Juárez, M. & Pérez Cusó, J. (2014). Tutoría universitaria: entorno emergente en la Universidad Europea. Un estudio en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Revista de Investigación Educativa, 32(1), 111-138, <http://doi.org/10.6018/rie.32.1.148411>

Michavilla, F. (2004). Pedagogía, educación e innovación. En MICHAVILA, F. & MARTÍNEZ, Jorge (Ed). La profesión de profesor de universidad, 61,74. Madrid. Cátedra Unesco.

Narro, J., y Arredondo, M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes *universitarios*. Perfiles Educativos, 35(141), 132–151

Quintanal, J., Miraflores, E. (2013). Un modelo de Tutoría en la Universidad del siglo XXI. Madrid: CCS.

Sobrado, L.M. (2008). *Plan de acción tutorial en los centros docentes universitarios el rol del profesor tutor*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 61, 89–108

Venegas-Ramos, L., y Gairín, J. (2018). Gestión y desarrollo de planes de acción tutorial en la universidad: estudio de casos. REOP. Vol.29, nº 1 pp125-143. (ISSN electrónico: 1989-7448).

  Universidad de Oviedo	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05
		24 de 37

## ANEXOS.-

### Programa del Grado en Educación Social

		ACCIONES	Momento recomendado	Responsable	Registro
PRIMER CURSO	JORNADAS DE ACOGIDA	1. Charla de bienvenida a la Facultad.	septiembre octubre	Equipo decanal	PO-111 PO-112 PO-113 PO-117 PO-118
		2. Presentación de la Universidad de Oviedo (UO). La web institucional. UNIOVI DIRECTO. El PIN del alumno. La ONEO <sup>5</sup> y el COIE <sup>6</sup>		Tutor de curso	
		3. Presentación de la Facultad Padre Ossó: organigrama, instalaciones y servicios.			
		4. Delegación de alumnos.		Tutor de curso Representantes alumnos	
		5. Plan de estudios del Grado en Educación Social. Las guías docentes de las asignaturas. Normas de convivencia. Cauces de comunicación		Tutor de curso	
		6. La intranet del centro. La EGE <sup>7</sup> en UNIOVI DIRECTO		Tutor de curso	
		7. Plan de Acción Tutorial y el Programa de Acción Tutorial de Educación Social		Tutor de curso	
		8. Presentación del Departamento de Pastoral y Voluntariado		Departamento	
		9. Presentación del Departamento de Formación Permanente		Departamento	
				10. Presentación del Departamento de Formación Permanente	
	TG 1	Tipos de matrícula en la UO. El sistema de evaluación. La norma de la Facultad de reclamación de calificaciones. El Régimen de permanencia en la UO	octubre	Secretaría	PO-113
	TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso.	octubre noviembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 4	El sistema de reconocimiento de créditos. Actividades universitarias que tienen reconocimiento.	febrero	Secretaría	PO-113
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2 Valoración PAT.	abril mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TI 1	Entrevista inicial.	febrero	Tutor de curso	PO-111
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S42	febrero-mayo	Tutor de curso	PO-115
SEG LIND	TG 1	Elección de delegado y subdelegado de curso.	octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113

<sup>5</sup> ONEO: Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo.

<sup>6</sup> COIE: Centro de Orientación e Información al Estudiante.

<sup>7</sup> EGE: Encuesta General de Enseñanza en Red.

ACCIONES			Momento recomendado	Responsable	Registro
	TG 2	Los programas de movilidad de estudiantes en la UO. Los convenios de movilidad de la Facultad.	noviembre	Coordinador Movilidad	PO-113
	TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre	Tutor de curso	PO-113
	TG 4	Presentación de las asignaturas optativas y de las prácticas externas en el plan de estudios.	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2 Valoración PAT	abril	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TI 1	Tutoría inicial.	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-140 PO-112
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S2	febrero-mayo	Tutor de curso	PO-115
TERCER CURSO	TG 1	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 2	Actividades de cooperación al desarrollo en la UO y en la Facultad	febrero	Dpto. P. y Voluntariado	PO-113
	TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre	Tutor de curso	PO-113
	TG 4	Presentación del Trabajo Fin de Grado en el plan de estudios	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2 Valoración PAT	abril mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TI 1	Tutoría inicial.	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-140 PO-112
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S2	febrero-mayo	Tutor de curso	PO-115
CUARTO CURSO	TG 1	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 2	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre	Tutor de curso	PO-113
	TG 3	El título de Grado y el SET <sup>8</sup> . La Evaluación por Compensación	febrero	Secretaría	PO-113
	TG 4	Las salidas profesionales, el acceso al mercado laboral y la formación de posgrado. Presentación del SOL <sup>9</sup>	abril-mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-117
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2 Valoración PAT / Encuesta satisfacción estudiante	abril	Tutor de curso	PO-71 PO-72 PO-113 PO-116
	TI 1	Tutoría de inicial	Septiembre octubre	Tutor de curso	PO-140 PO-112
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S2	febrero-mayo	Tutor de curso	PO-115

<sup>8</sup> SET: Suplemento Europeo al Título.

<sup>9</sup> SOL: Servicio de Orientación Laboral de la Universidad de Oviedo.

  Universidad de Oviedo	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05
		26 de 37

### Programa del Grado en Maestro en Educación Infantil

		ACCIONES	Momento recomendado	Responsable	Registro	
PRIMER CURSO	JORNADAS DE ACOGIDA	1	Charla de bienvenida a la Facultad.	Equipo Decanal		
		2	Presentación de la Universidad de Oviedo (UO). La web institucional. UNIOVI DIRECTO (EGE <sup>10</sup> ). PIN del alumno. La ONEO <sup>11</sup> y el COIE <sup>12</sup>	Coordinador titulación Tutor curso Profesorado titulación		
		3	Presentación de la Facultad Padre Ossó: organigrama, instalaciones y servicios	Coordinador titulación Tutor curso Profesorado titulación		
		4	Plan de estudios del Grado en Maestro en Educación Infantil. Guías docentes. Calendario: horarios.	Coordinador de titulación	PO-111 PO-112 PO-113 PO-117 PO-118	
		5	Página web y Plataforma virtual	Tutor de curso		
		6	Plan de Acción Tutorial y Programa de Acción Tutorial de Educación Infantil	Tutor de curso		
		7	Delegación de alumnos	Profesorado titulación Representantes alumnos		
		8	Normas de convivencia. Cauces de comunicación	Tutor de curso		
		9	Información sobre: * Formación Permanente * Participación en actividades de Pastoral y Voluntariado * Biblioteca	Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado Bibliotecario Tutor de curso		
		TG 1	Matrícula en la UO. La norma de reclamación de calificaciones. El Régimen de permanencia en la UO	octubre	Secretaría	PO-113
		TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
		TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113

<sup>10</sup> EGE: Encuesta General de Enseñanza en Red.

<sup>11</sup> ONEO: Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo.

<sup>12</sup> COIE: Centro de Orientación e Información al Estudiante.

	ACCIONES	Momento recomendado	Responsable	Registro	
	TG 4	El sistema de reconocimiento de créditos. Actividades universitarias que tienen reconocimiento.	febrero	Secretaría	PO-113
	TG 5	Valoración de los resultados académicos. Asignaturas del nuevo semestre.	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 6	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo junio	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TG 7	Guía y orientación académica para la matrícula del curso académico siguiente.	junio-julio	Tutor de curso	PO-113
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-111
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115
SEGUNDO CURSO	TG 1	Presentación del Plan de estudios del curso y del Plan General de Prácticas. Oferta educativa. Calendario: horarios	septiembre	Tutor de curso Coordinador de Prácticas	PO-113
	TG 2	Normativa UO: progreso y permanencia. Valoración de los resultados académicos del curso anterior. Cauces de comunicación y normas de convivencia. Oferta de actividades de la Facultad	septiembre octubre	Tutor de curso Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado	PO-113 PO-140
	TG 3	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 4	Los programas de movilidad de estudiantes en la UO. Los convenios de movilidad Becas	octubre	Tutor de curso Coordinador Movilidad	PO-113
	TG5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 6	Valoración de los resultados académicos. Asignaturas del nuevo semestre	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 7	Asignaturas optativas: intensificaciones y materias	abril	Tutor de curso Coordinador titulación	PO-113
	TG 8	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116

  Universidad de Oviedo	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	DOC-SGIC-PO-21 v05
		28 de 37

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro	
	TG 9	Guía y orientación académica para la matrícula del curso académico siguiente.	junio-julio	Tutor de curso	PO-113
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-140
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115
TERCER CURSO	TG 1	Presentación del Plan de estudios del curso y del Prácticum II. Oferta educativa. Calendario: horarios	septiembre	Tutor de curso	PO-113 PO-140
	TG 2	Normativa UO: progreso y permanencia. Valoración de los resultados académicos del curso anterior. Cauces de comunicación y normas de convivencia. Oferta de actividades de la Facultad	septiembre octubre	Tutor de curso Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado	PO-113
	TG 3	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 4	Actividades de cooperación al desarrollo en la UO y en la Facultad	noviembre	Dpto. P. y Voluntariado Tutor de curso	PO-113
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 6	Valoración de los resultados académicos. Asignaturas del nuevo semestre	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 7	Información del TFG	abril	Tutor de curso Coordinador TFG	PO-113
	TG 8	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TG 9	Guía y orientación académica para la matrícula del curso académico siguiente.	junio-julio	Tutor de curso	PO-113
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-140
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro	
CUARTO CURSO	TG 1	Presentación de las asignaturas Trabajo Fin de Grado Prácticum III y IV	septiembre	Tutor de curso Coordinador TFG Coordinador Prácticas	PO-113
		Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113 PO-140
	TG 2	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 3	El título de Grado y el SET <sup>13</sup> . La Evaluación por Compensación		Secretaría	PO-113
		Entorno profesional y salidas laborales: * Sistema de acceso al cuerpo de maestros * Cursos de formación para maestros * Estudios de Postgrado	marzo abril	Tutor de curso Formación Permanente SOL UO <sup>14</sup>	PO-113 PO-117
	TG 4	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT. Encuesta satisfacción.	abril-mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116 PO-71 PO-72
	TI 1	Entrevista inicial	septiembre	Tutor de curso	PO-140
TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115	

<sup>13</sup> SET: Suplemento Europeo al Título.

<sup>14</sup> SOL: Servicio de Orientación Laboral de la Universidad de Oviedo.

### Programa del Grado en Maestro en Educación Primaria

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro	
PRIMER CURSO	JORNADAS DE ACOGIDA	1. Charla de bienvenida a la Facultad.	Equipo Decanal		
		2. Presentación de la Universidad de Oviedo (UO). La web institucional. UNIOVI DIRECTO (EGE <sup>15</sup> ). PIN del alumno. La ONEO <sup>16</sup> y el COIE <sup>17</sup>	Coordinador titulación Tutor curso Profesorado titulación		
		3. Presentación de la Facultad Padre Ossó: organigrama, instalaciones y servicios	Coordinador titulación Tutor curso Profesorado titulación		
		4. Plan de estudios del Grado en Maestro en Educación Primaria. Guías docentes. Calendario: horarios.	Coordinador de titulación		PO-111 PO-112 PO-113 PO-117 PO-118
		5. Página web y Plataforma virtual	Tutor de curso		
		6. Plan de Acción Tutorial y Programa de Acción Tutorial de Educación Primaria.	Tutor de curso		
		7. Delegación de alumnos	Profesorado titulación Representantes alumnos		
		8. Normas de convivencia. Cauces de comunicación	Tutor de curso		
		9. Información sobre: * Formación Permanente * Participación en actividades de Pastoral y Voluntariado * Biblioteca	Tutor de curso Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado Bibliotecario		
	TG 1	Matrícula en la UO. La norma de reclamación de calificaciones. El Régimen de permanencia en la UO	octubre	Tutor de curso Secretaría	PO-113
TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113	

<sup>15</sup> EGE: Encuesta General de Enseñanza en Red.

<sup>16</sup> ONEO: Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo.

<sup>17</sup> COIE: Centro de Orientación e Información al Estudiante.

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro
	TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso PO-113
	TG 4	El sistema de reconocimiento de créditos. Actividades universitarias que tienen reconocimiento.	febrero	Tutor de curso Secretaría PO-113
	TG 5	Valoración de los resultados académicos. Asignaturas del nuevo semestre.	febrero	Tutor de curso PO-113
	TG 6	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo junio	Tutor de curso PO-113 PO-116
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso PO-111
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero-marzo	Tutor de curso PO-115
SEGUNDO CURSO	TG 1	Presentación del Plan de estudios del curso y del Plan General de Prácticas. Oferta educativa. Calendario académico. Horarios.	septiembre	Tutor de curso Coordinador de Práctica PO-113 PO-140
	TG 2	Normativa UO: progreso y permanencia. Análisis de la situación académica de los estudiantes. Cauces de comunicación y normas de convivencia. Oferta de actividades de la Facultad.	septiembre - octubre	Tutor de curso Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado PO-113
	TG 3	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso PO-37 PO-113
	TG 4	Programas de movilidad de los estudiantes en la UO. Convenios de movilidad de la Facultad. Becas	octubre	Coordinador Movilidad Tutor de curso PO-113
	TG5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso PO-113
	TG 6	Valoración de los resultados académicos del S1. Asignaturas del nuevo semestre.	febrero	Tutor de curso PO-113
	TG 7	Asignaturas optativas: menciones y materias	marzo -abril	Tutor de curso Vicedecanato Ordenación Académica Alumnado 4º curso PO-113 PO-117
	TG 8	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo	Tutor de curso PO-113 PO-116
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso PO-140

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro	
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero-abril	Tutor de curso	PO-115
	TG 1	Presentación del Plan de estudios del curso y del Prácticum II. Optatividad. Oferta educativa de la Facultad. Calendario: horarios.	septiembre	Tutor de curso	PO-113 PO-140
TERCER CURSO	TG 2	Normativa UO: progreso y permanencia. Valoración de los resultados académicos del curso anterior. Cauces de comunicación y normas de convivencia. Oferta de actividades de la Facultad	septiembre - octubre	Tutor de curso Dpto. F. Permanente Dpto. P. y Voluntariado	PO-113
	TG 3	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 4	Actividades de Cooperación al Desarrollo en la UO y en la Facultad	octubre-noviembre	Coordinador Movilidad Dpto. P. y Voluntariado Tutor de curso	PO-113
	TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 6	Valoración de los resultados académicos. Asignaturas del nuevo semestre	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 7	Optatividad: menciones y materias. TFG	abril	Tutor de curso Coordinador TFG	PO-113
	TG 8	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-140
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero-marzo	Tutor de curso	PO-115
CUARTO CURSO	TG 1	Presentación de las asignaturas del curso TFG Prácticum III y IV	septiembre	Tutor de curso Coordinador TFG Coordinador Prácticas	PO-113 PO-140
		Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 2	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registro
TG 3	Título de Grado y SET <sup>18</sup> . Evaluación por Compensación	marzo	Secretaría	PO-113
	Entorno profesional y salidas laborales: * Sistema de acceso al cuerpo de maestros * Cursos de formación para maestros * Estudios de Postgrado * Emprendimiento	abril	Tutor de curso Formación Permanente SOL UO <sup>19</sup>	PO-113 PO-117
TG 4	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT. Encuesta satisfacción estudiantes.	abril-mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116 PO-71 PO-72
TI 1	Entrevista de inicio	septiembre	Tutor de curso	PO-140
TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero-marzo	Tutor de curso	PO-115

### Programa del Grado en Terapia Ocupacional

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registros
PRIMER CURSO	JORNADAS DE ACOGIDA	1. Charla de bienvenida a la Facultad.	Equipo decanal	
		2. Presentación de la Universidad de Oviedo (UO). La web institucional. UNIOVI DIRECTO. PIN del alumno. La ONEO <sup>20</sup> y el COIE <sup>21</sup>	Tutor de curso	
		3. Presentación de la Facultad Padre Ossó (FPO): organigrama, instalaciones y servicios.	Tutor de curso	
		4. Plan de estudios del Grado en Terapia Ocupacional. Guías docentes. Calendario: horarios. Página web y Plataforma virtual. La intranet FPO.	Tutor de curso	
		5. Delegación de alumnos en la FPO	Tutor de curso	

<sup>18</sup> SET: Suplemento Europeo al Título.

<sup>19</sup> SOL: Servicio de Orientación Laboral de la Universidad de Oviedo.

<sup>20</sup> ONEO: Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo.

<sup>21</sup> COIE: Centro de Orientación e Información al Estudiante.

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registros	
	6. Plan de Acción Tutorial FPO y Programa de Acción Tutorial de Terapia Ocupacional. Normas de convivencia. Cauces de comunicación.		Representantes alumnado	PO-118	
			Tutor de curso		
			Dpto. F. Permanente Dpto. Pastoral y Voluntariado Bibliotecaria Tutor curso		
	7. Información sobre: * Formación Permanente * Pastoral y Voluntariado * Biblioteca				
	TG 1	Tipos de matrícula en la UO. La norma FPO de reclamación de calificaciones. El Régimen de permanencia en la UO	octubre	Secretaría	PO-113
	TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso	octubre noviembre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 3	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 4	El sistema de reconocimiento de créditos. Actividades universitarias que tienen reconocimiento.	febrero	Secretaría	PO-113
		Valoración de los resultados académicos del S1. Asignaturas del nuevo semestre	febrero	Tutor de curso	
TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-116	
TG 6	Guía y orientación académica para la matrícula del curso académico siguiente.	junio-julio	Tutor de curso	PO-113	
TI 1	Entrevista inicial	noviembre	Tutor de curso	PO-111 PO-112	
TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero marzo	Tutor de curso	PO-115	
SEGUNDO CURSO	TG 1	Presentación de las asignaturas del primer semestre y del Plan General de Prácticas	septiembre	Tutor de curso Coordinador de Prácticas	PO-113
	TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 3	Los programas de movilidad de estudiantes en la UO. Los convenios de movilidad de la FPO	noviembre	Tutor de curso Coordinador Movilidad	PO-113

  Universidad de Oviedo	<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	<b>DOC-SGIC-PO-21 v05</b>
		<b>35 de 37</b>

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registros	
	TG 4	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 5	Valoración de los resultados académicos del S1. Asignaturas del nuevo semestre.	febrero	Tutor de curso	PO-113
	TG 6	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TG 7	Guía y orientación académica para la matrícula del curso académico siguiente.	junio-julio	Tutor de curso	PO-113
	TI 1	Entrevista inicial	octubre	Tutor de curso	PO-140
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115
TERCER CURSO	TG 1	Presentación de las asignaturas del primer semestre. Prácticum II	septiembre	Tutor de curso	PO-113
	TG 2	Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre octubre	Tutor de curso	PO-37 PO-113
	TG 3	Actividades de cooperación al desarrollo en la UO y en la FPO	noviembre	Dpto. P. y Voluntariado Profesorado titulación	PO-113
	TG 4	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113
	TG 5	Valoración de los resultados académicos del S1. Asignaturas del nuevo semestre. Estancias prácticas III. Trabajo Fin de Grado. Optativas	Febrero-abril	Tutor de curso Coordinador TFG Coordinador Prácticas	PO-113
	TG 6	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril	Tutor de curso	PO-113 PO-116
	TG 7	Guía y orientación académica para la matrícula del curso académico siguiente.	junio-julio	Tutor de curso	PO-113
	TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-140
	TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	febrero	Tutor de curso	PO-115
CUARTO CURSO	TG 1	Presentación de las asignaturas Estancias prácticas IIIII Elección de delegado y subdelegado de curso	septiembre	Tutor de curso	PO-113 PO-37
	TG 2	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S1	diciembre enero	Tutor de curso	PO-113

ACCIONES		Momento recomendado	Responsable	Registros
TG 3	El título de Grado y el SET <sup>22</sup> . La Evaluación por Compensación	febrero	Secretaría	PO-113
TG 4	Las salidas profesionales, el acceso al mercado laboral y la formación de posgrados.	mayo	Tutor de curso	PO-113 PO-117
TG 5	Respuesta a la Encuesta General de Enseñanza en Red /S2. Evaluación PAT	abril-mayo junio	Tutor de curso	PO-113 PO-116 PO-71
TI 1	Entrevista inicial	sept.-octubre	Tutor de curso	PO-140
TI 2	Tutoría de seguimiento. Final S1	marzo	Tutor de curso	PO-115
TI 3	Tutoría finalización estudios	junio-julio	Tutor de curso	PO-71 PO-72

---

<sup>22</sup> SET: Suplemento Europeo al Título.

## Histórico de Revisiones

FECHA	SUMARIO
18/07/2023	<p>Versión 05.- Revisión y ampliación de los ejes de acción y dimensiones de ejecución del plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alumnado: a nivel personal, académico y profesional que se desarrollarán:</li> <li>✓ Antes de iniciar estudios; acciones de difusión y atracción</li> <li>✓ Durante los estudios de grado: seguimiento académico, programa de mentoría entre iguales, desarrollando talentos...etc</li> <li>✓ Después de los estudios: orientación y formación profesional, plataforma Alumni, mapa empleabilidad...etc.</li> <li>✓ Profesorado: formación y actualización docente.</li> <li>✓ Entidades: establecimiento de alianzas e intermediación laboral.</li> </ul> <p>Actualización cronogramas académicos. Revisión e incorporación de 4 nuevos registros.</p>
24/05/2021	Versión 04.- Revisión documento y actualización cronogramas.
31/03/2017	Versión 03.- Actualización tablas GMEP, GMEI, GTO.
01/09/2015	Versión 02. Actualización de la tabla "Programa del Grado en Maestro en Educación Primaria"
29/05/2015	Versión 01. Modificación del logotipo de la FPO.
15/05/2013	Versión 00. Adaptación del SGIC de la UO a la FPO.